

Ciudad de México, a 02 de julio de 2020

BOLETIN DE PRENSA 002

SE MANTIENE APOYO INTEGRAL Y PERMANENTE A VÍCTIMAS DE ATENTADO

*Se solventan sus necesidades emergentes y se les incorpora a programas sociales, en tanto se cuenta con la información y documentación completa del caso para hacer efectiva la reparación del daño.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la capital, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, mantiene acompañamiento y atención permanente a las víctimas del atentado contra el secretario de Seguridad Ciudadana, a quienes ha apoyado para solventar sus necesidades emergentes, ya que aún no se proporciona la reparación integral del daño.

Así lo aseguró Armando Ocampo, titular de la Comisión, quien dijo que todos esos apoyos son aparte de la indemnización que les corresponda por la reparación del daño, para lo cual se requiere la información y documentación completa del caso, que brindará la Fiscalía General de Justicia capitalina. En cuanto se tengan todos esos elementos, será posible establecer el monto y fecha de pago.

Explicó que las víctimas y sus familias han recibido desde el primer día ayuda para solventar las cosas más urgentes, como servicio médico, alimentación y gastos de transportación. Además se les ha dado el acompañamiento jurídico y psicológico necesario.



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A
VICTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

También, añadió, está en proceso su inscripción a los programas sociales de la Ciudad de México, lo cual se les ha hecho saber, a fin de que no se encuentren desprotegidas.

República de Cuba 43, colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000 Ciudad de México
T. 55 9131 4694 ceavi@cdmx.gob.mx

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**